



Francisco Javier Avelar González

La naturaleza de los actos humanitarios presupone que estos deben realizarse sin ninguna intención de obtener reconocimientos ni beneficios a cambio (salvo la satisfacción de haber ayudado a los demás). Que la ayuda sea desinteresada es un requisito importante, porque así puede evitarse en gran medida que, por ejemplo, ante una catástrofe natural, se condicionen los apoyos o emerjan preferencias selectivas con respecto a los lugares y las personas a las cuales brindar ayuda (en detrimento del resto de lugares, damnificados o personas necesitadas).

La sabiduría popular y la tradición religiosa, de la que históricamente se ha nutrido nuestra cultura, han sintetizado los conceptos anteriores en dos pequeñas frases: “haz el bien sin mirar a quien” y “que no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha”.

Aunque pueda parecer paradójico, al mismo tiempo que la sociedad invita a practicar la discreción y el desprendimiento de razones egoístas al momento de prestar un servicio humanitario, también necesita encontrar y hacer visibles a héroes del humanismo y exponerlos al aplauso y el reconocimiento público. Lo anterior se debe a que, si se mira con cuidado, toda sociedad funda su organización y parte de su desarrollo en la imitación (el arte mismo, culmen de la inventiva y la capacidad humana, resulta en gran medida de una práctica y un deseo de imitar -o replicar-, tanto a la naturaleza como a otros artistas).

La invención de héroes en las narrativas fundacionales y el encumbramiento de grandes personajes en todas las culturas refleja el interés por dar forma a un conjunto de actitudes y valores deseables -generalmente con un buen grado de abstracción- en las personas; pero también mostrar que sí es posible vivir bajo determinados parámetros

y valores deseables, puesto que existen figuras que -no sin luchar contra diversas adversidades- lo consiguieron.

En la construcción discursiva de las naciones y las religiones (al menos específicamente en la católica) encontramos muestras claras de este sistema de reconocimiento a personas destacadas, para convertirlas en figuras ejemplares. No hace falta más que revisar el santoral, las estatuas

ecuestres o los libros de historia patria para darnos cuenta de ello. Dependiendo de la institución, se destacará un determinado tipo de valores por sobre los demás (desde la valentía en el campo de batalla hasta la templanza para perdonar ofensas personales). El circuito del arte, el sector empresarial y el sistema educativo también hacen lo propio, cada uno desde sus particulares mecanismos de reconocimiento.

En muchas universidades, incluyendo la nuestra, se suelen conceder condecoraciones, medallas, diplomas, títulos o premios para reconocer a los integrantes más destacados de la comunidad. Uno de los reconocimientos más significativos es el Doctorado Honoris Causa. El origen de este título es de orden académico, por lo que se suele honrar con él a personas que hayan hecho aportes relevantes en los rubros de la educación o la investigación, a través del desarrollo de las artes y/o las ciencias.

A principios de año, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes analizamos la posibilidad de ampliar los alcances del Honoris Causa, con el fin de reconocer no sólo a destacados científicos, artistas y educadores, sino también a ciudadanos que, fuera del ámbito académico, han hecho (o están haciendo) grandes aportes para la construcción de una sociedad más justa, equitativa, solidaria y empática. Una motivación importante para considerar esta posibilidad es que las diversas brechas económicas y sociales del mundo requieren respuestas contundentes, que sirvan como modelos de comportamiento para la sociedad entera.

La propuesta fue llevada al H. Consejo Universitario y éste, fiel al humanismo que distingue a nuestra casa de estudios, decidió aprobarla hace unas semanas. Gracias a ello, es posible que en unos meses podamos celebrar nuestro 45 aniversario -en el que habremos de otorgar un Doctorado Honoris Causa- recordando uno de los valores esenciales de esta institución, y también haciendo un llamado general para que todos nos sumemos a la realización de acciones solidarias y humanitarias, a favor de las poblaciones vulnerables o de mayor necesidad (económica, afectiva, educativa o de salud).

Son muchos los lugares, incluso en nuestra misma entidad, donde podemos prestar apoyo, y no son pocas las personas que, sin llamar la atención ni pedir reflectores, están esforzándose por cambiar el mundo día a día, desde la generosidad, la empatía y el humanismo. Busquemos en estas personas un ejemplo a seguir y, a nuestras denuncias en las redes y las justificadas peticiones por una sociedad mejor, agreguemos un patrón de ayuda proactiva, mediante el cual beneficiemos a los más desamparados: más allá de una responsabilidad del estado, se trata de un deber ético de todas las personas...

* Post Scriptum:

El día de ayer por la noche, antes de enviar esta columna, el Honorable Consejo Universitario decidió aprobar, por unanimidad, la propuesta de otorgar el grado de Doctora Honoris Causa a la ciudadana Norma Romero Vázquez, en representación del grupo de apoyo humanitario a migrantes "Las Patronas". Como expresé líneas arriba, el homenaje se llevará a cabo en el marco de los festejos de nuestro 45 aniversario. La semana entrante dedicaré este espacio a

hablar sobre este grupo de ayuda humanitaria. Hasta entonces.